GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
Secretaria de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones

Fuerte Olimpo, 29 de noviembre de 2019.-

NOTA UOC N° 435/2019

Señor:
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, *Director*
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de manifestar lo siguiente:

- El Ejecutivo Departamental, dentro de sus atribuciones, ha optado por la suscripción del Contrato entre la firma **HIDROCARBUROS DEL NORTE, ESTACIÓN DE SERVICIOS PUERTO CASADO, de Eliseo Gómez Romero RUC Nº 2835748-5**, y la **GOBERNACIÓN DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY**, referente al llamado **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"** en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – LCO N° 05/2019 – **ID N° 372.011,** para el efecto manifestamos cuanto sigue:

- Que la Convocante ha realizado la suscripción del contrato fuera de los plazos establecidos en el art. 34 del Decreto 7434/11 debido a la necesidad de contar con los servicios a ser adquiridos y ante la presentación de un solo oferente, por lo expuesto, el Ejecutivo Departamental opto por adelantar el proceso por los motivos mencionados.

Sin otro particular, me despido de Usted respetuosamente

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de UOC